José Manuel Hernández Peguero

Santo Domingo, D. N.
19 de octubre de 2020

Excelentísimo
Luis Abinader
Presidente de la República
Su despacho

Señor Presidente de la República:

Saludos cordiales, permítame ocupar su atención para sugerirle, en consonancia con el momento especial que vive nuestro país, la reformulación del proyecto denominado "Centro Modelo de Prestación de Servicios para Mujeres (Ciudad Mujer)", obra que en el proyecto de presupuesto del próximo año 2021 contempla una inversión de RD$723,400,000.00, a sufragarse a través de un préstamo de RD$498,400,000.00 y una contrapartida del Estado dominicano de 225 millones de pesos.

Considero que, el proyecto Ciudad Mujer no responde a las prioridades consensuadas por las organizaciones y conocedores de la problemática de la violencia contra la mujer y la familia, consignadas en el proyecto de ley que cursa en las cámaras legislativas, como son la instalación de las faltantes Unidades de Atención Integral a la Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales, que deben operar en los municipios cabeceras de las provincias y los regionales Centros de Intervención Conductual para hombres agresores y Centros de Atención a Sobrevivientes de Violencia.

Estas tres instituciones que operan a partir de mi gestión como Procurador Fiscal del Distrito Nacional han dado excelentes resultados y un gran aporte de su gobierno sería extender sus servicios con sus instalaciones en el resto del país, garantizando así un efectivo sistema de atención a las víctimas y los agresores, para lograr sus rehabilitaciones.

Agradeciendo su atención, nos despedimos.

Atentamente,

José Manuel Hernández Peguero

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2020-14958**
Fecha y hora de registro: 19-oct.-2020 14:03:19
Técnico que atendió: Soriano, Meidy
Area: Centro de Gestión Presidencial
Contraseña de consulta vía Web: **3F14D4FE**

http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/
Télf. consulta: 809-695-8000

jmahp@hotmail.com ◆ @josemanuelhdezp ◆ Calle Caonabo # 42, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional